



ARCHIVO DE OBSERVACIONES

La Contraloría Universitaria considera que en términos generales, el Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria cumplió con las disposiciones normativas aplicables al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en su planeación a mediano plazo, respecto de las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura y gestión institucional, excepto por los resultados con observación que se precisan en el cuerpo del informe y se refieren a: inconsistencias entre las evidencias presentadas por las áreas y lo reportado en la evaluación del cuarto trimestre del POA 2012 en el rubro cumplimiento de metas en los aspectos de, índice de eficiencia terminal por cohorte generacional de Bachillerato; competencia; evolución de la habilitación de la planta académica; apoyo al estudiante; publicación de artículos científicos en revistas de arbitraje nacional e internacional; recursos materiales; capacitación del personal académico y administrativo y contraloría promotora de una mejor gestión. Así mismo, falta de evidencia de cumplimiento en los rubros de eventos culturales y participación de alumnos en talleres culturales y la disminución de profesores beneficiados mediante el PROED.

Es necesario que la Coordinadora de Planeación cuente con la evidencia documental del cumplimiento de cada una de las metas establecidas y verifique que los datos reportados por cada una de las áreas sea congruente con lo establecido en el POA. Así mismo, el titular del espacio académico, debe solicitar reportes periódicos a la Coordinadora de Planeación para su conocimiento y puntual seguimiento.

Es indispensable solicitar el apoyo necesario a las instancias correspondientes de la Administración Central a fin de plantear metas cuya responsabilidad recaiga única y exclusivamente en el actuar del Plantel y no de otras Dependencias Universitarias, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las mismas.